

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

SULFATO DE COBRE De la Compañía de Rio Tinto Limited TOMAS MORRISON Y C.ª HUELVA

Café América CONCEPCION 8, HUELVA

En este nuevo establecimiento se expendo rico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en emparedados.—Cenas diarias a la lista, por raciones y medias raciones.

Pescado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

CONCEPCION 8, HUELVA

Chocolates Jaime Boix

REGALO a los consumidores de mis chocolates, consistente en unas muñecas ó pequeñas cromos-litografías con sus correspondientes vestidos y sombreros, que se pueden vestir y formar un juguete novedad, por la variedad de colecciones que se pueden reunir.

En las tiendas de ultramarinos que más abajo se citan, donde se expendan dichos chocolates, habrá un cartel anuncio expuesto, para que el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en casa de los Sres. D. Valeriano Giorda (Las Colonias), calle Concepción; don Juan J. Navarro, calle Palacio; D. Manuel Domínguez Romero, calle Palacio; D. Plá Gutiérrez, calle Sagasta; D. Francisco Pérez Borrero, calle Sagasta; D. Manuel Monis, calle Marina; D. Anastasio Barrero, calle Tetuán; don Francisco López, calles Monasterio y Odiel; don Mariano Torres, calle Monasterio y Odiel; don Victoriano Calleja, calle Rascon; doña Pacificación García Nevado, calle Sagasta y D. Francisco Gutiérrez, calle Rascon.

Representante en esta plaza, Don Hipólito Mezquita y Díaz, Salfes 2.

Deduzcamos con templanza

Ya conocen los hechos nuestros lectores, desde la fecha de su nacimiento, ó sea la de la disposición gubernativa que suspendió los ediles de Cortegana, llevados al Municipio á virtud de una elección anulada, hasta la en que han de comenzar á desarrollarse bajo un aspecto distinto aun cuando no inesperado, esto es: hasta la elección parcial del domingo último, que podrá anularse ó no, pero que es nula evidentemente; porque adolece de tales vicios de origen que no puede admitirse su validez ni moral ni legalmente.

Podemos, pues, deducir de aquellos hechos las consecuencias que los mismos nos ofrecen sin que á ninguno sorprenda la índole de estas.

Como la más inmediata tenemos la de que un pueblo en masa encuéntrase actualmente divorciado no ya solo de un cacique de muchos menos prestigios que popularidad, con ser esta tan escasa, ó también de nuestra autoridad gubernativa, de sus representantes en Cortes y siguiendo la íntima trabazón que hace surgir semejantes diferencias y odiosidades, se encuentra también frente del gobierno, consentidor consciente de tal estado de cosas.

Pero ¿es acaso el pueblo de Cortegana lugar aislado en los días, como en sus afecciones, pueda contaminarse, no digamos, pueda cuya actitud dependa del orden de circunstancias y de otros pero si todo el distrito de Huelva, el que van cada día que se ven en adictos y en el que pueden menos á decidir una elección á la Roché y Encinasola, sólo son ahora otros, hacen causa común, como acaso en un con lo haga Galarza, en el nombre solo para hacer el censo vuelva la espalda de la situación? En este caso aislado lo ocurrido

Cortegana, ni el ejemplo que han dado sus habitantes en la última elección es ejemplo baladí para que no repercuta en cuantos pueblos constituyen el distrito; la mayoría de los cuales tienen mancomunidad de intereses con el primero por afecciones y por lazos familiares.

Con pueblos dóciles, afeminados, de esos que aguantan el latigazo en una mejilla y enseñan la otra solicitando además la bofetada, se pueden acometer impunemente empresas como la llevada á cabo el último domingo en Cortegana.

Pero con pueblos viriles, conocedores de sus derechos y amantes, como aquél lo es, de sus libertades, la cohesión y el atropello solo conducen á un fin que podrá estar más ó menos lejano, pero que al cabo ha de ser inevitablemente desastroso para los provocadores.

Hoy es el día fijado por la ley para la práctica del escrutinio general en Cortegana.

¿Pasará el día sin que algún triste suceso venga á interrumpir el acto? Bien podrá ser.

Pero de esto á imponer á dicho pueblo un Municipio que ninguno quiere, aún falta mucho y para entonces nos reservamos entrar en otro orden de consideraciones que acaso pudieran hoy conceptuarse prematuras.

Cuadros vivos

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

SIN EPIGRAFE!!

Madrid 22 de Octubre 1895.

Leyendo periódicos, é inspirándose en las referencias telegráficas de los corresponsales de la prensa europea y americana. Llegará momento, si ya no ha llegado, en que sea difícil, imposible, transmitir con exactitud el verdadero estado de los múltiples conflictos internacionales, que hoy absorben la atención del mundo político, y que sea reflejo de la realidad palpante, y manifestación positiva de su desarrollo.

La confusión, ideal supremo de las inseguras labores del pensamiento, ha llegado á su período más algido, y por los síntomas que se descubren, y por la fiebre que domina en todos los organismos, parece que el Universo en su organización y desenvolvimiento político, se encuentra en período constituyente y en período de verdadera liquidación.

Al puntualizar me encuentro en primer término con el ultimatum, que Inglaterra ha dirigido al gobierno de la república de Venezuela para que se termine la famosa cuestión de fronteras con el Canadá; colonia que corre el mismo peligro que todas aquellas que viven bajo el dominio ó el protectorado de los estados europeos. Inglaterra pretende en los actuales momentos ejercer de dictador, y con justicia, en su territorio, apoyada en sus poderosas fuerzas navales, pero no contó para el caso con las audacias de los generales americanos, quienes como el presidente de aquella república, ha hecho alarde de tan singular condición, y dice al gobierno inglés, en términos poco diplomáticos «aquí espero y resolveremos en definitiva la cuestión de límites.»

¿A qué obedece esta actitud? Seguramente si Venezuela no obrara por inspiración de la república de los Estados Unidos, sus desplantes hubieran sido menos audaces y menos temerarios.

Rusia entra en pleito en el extremo Oriente, y dirige también un ultimatum al gobierno de Corea para que no ejerza el poder del padre del Rey sino el Rey legítimo, y ya es sabido cuál es la influencia de Rusia en Occidente y su intervención en los asuntos del Japón y de China de

suerte que por este lado apunta otra complicación internacional, en la cual tiene España que intervenir, supuesto que estos sucesos tienen su teatro de operaciones muy cerca de nuestro archipiélago filipino.

De otro carácter y de otra significación es el conflicto que apunta entre Italia y Portugal con la fracasada visita del Rey D. Carlos á aquella nación, supuesto que mientras Portugal aparece sometida al Vaticano, el Rey Humberto compadece á aquél, que no puede disponer de independencia bastante para visitar el Quirinal, y desea al Rey D. Carlos, amistosamente por supuesto, que este recobre su independencia política.

La beligerancia este es el tema de actualidad, la nota que dá fisonomía á la confusa labor de corresponsales de periódicos, y puede decirse, que sus antecedentes se agitan por entre las zarzas de la diplomacia. Los Estados Unidos, andan atareados buscando la forma de declarar la beligerancia de los insurrectos en Cuba, esto es innegable; tiene visibilidad característica, por ser quien es aquella República; pero vienen los corresponsales á negar unos, y á dudar otros acerca de la exactitud de aquella presunción, mediante cables que de Washington se transmiten á Madrid; niega exactitud al propósito del gobierno yankee, el gobierno español y duda que así suceda el mismo Mr. Taylor, representante de la República americana y así parece que ayer le indicó al Duque de Tetuán en una conferencia con el celebrada ¿Pensaba de buena fé el diplomático americano? ¿Eran de buena fé y de lícita circulación sus versiones? Hay que desconfiar de todos y de todo y para ello, hay un dato que señalar como guardia de futuros sucesos, «lo que piensa el gobierno de los Estados Unidos». La prensa francesa, la prensa inglesa, la misma española, todas estas poderosas manifestaciones de la información universal, convienen en que el gobierno de la República ha tratado en Consejo la cuestión, pero sin llegar á un acuerdo, ó por lo menos á un acuerdo que pudiera hacerse público y esto ya revela que hay corrientes favorables en el seno de aquel gobierno á la beligerancia separatista...

Hoy mismo se dice en un cable que de Washington transmiten á El Imparcial, que el gobierno yankee estima que los separatistas cubanos no están por ahora en condiciones de pedir la beligerancia, nota que está autorizada por el presidente de la República y el Secretario de Estado, Mr. Olney.

Aparte de esta consoladora nueva de que por ahora no están en condiciones de pedir la beligerancia los insurrectos de Cuba, estimo yo que en el fondo de esta superficie mansa, se agitan verdaderos huracanes de pasión implacable contra España, y bueno y santo que el gobierno español dude que se otorgue aquella condición á los separatistas cubanos, dadas nuestras amistosas relaciones con la gran república ¿pero y si á pesar de estas patrióticas presunciones el «por ahora» se convierte en «ya están en condiciones» ¿qué actitud será la del ministerio de Madrid?

Las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo respecto de esta, como de otras cuestiones relacionadas con la intervención de los Estados Unidos en los sucesos de Cuba, y las del Sr. Moret expuestas con legítima autoridad, refiriéndose á la beligerancia, vienen á ser la nota simpática en estos momentos de tristezas nacionales y de amarguras incesantes y en este torbellino de informes desastados y en esta orgía de pareceres que venimos presenciando por las referencias que trasmite el cable.

El Sr. Cánovas dice «que oficialmente nadie interviene más que España en Cuba y ni este gobierno ni ningún gobierno cuando se trata de ninguna otra ingerencia». Las palabras del Sr. Cánovas del Castillo expresan

sobre campos agostado; es la señal de futuras enérgicas actitudes.

El Sr. Moret con su elevado espíritu de crítica experimental cree que es muy dudoso que el gobierno de Washington se atreva á reconocer la beligerancia de los filibusteros y fia en que por parte de los Estados Unidos no vendrá nada que aumente las dificultades de la guerra de Cuba. ¡Dios lo diga!

Asistimos en resumen á un espectáculo cuyo final se presiente desastroso y quien sabe cuales serán las consecuencias de esta anarquía, que pone demasiado al descubierto el porvenir de los secretos destinos de Europa y América!

Los Estados Unidos pretenden sin mirar al pasado y sin prevenir contingencias, erigirse en definidor absoluto de la doctrina de Mourroc aplicándola á todos aquellos países que á través del Océano vivieron y viven de la tradición gloriosísima de España.

Y ahora, como final de esta exploración, voy á expresar mi modesto parecer profético, aunque éste papel no se cotice en ningún mercado por aquello de «Dios sobre todo.»

Yo digo, que los Estados Unidos y las demás repúblicas americanas, presentan un fin de siglo sin historia, pero un fin de siglo en el cual se juegan muchos países su Waterloo; presentan ante Europa sus aspiraciones, que á simple vista parece que no tienen importancia, pero van en dirección ¡quién lo duda! de desligarse en absoluto de los poderes de Europa, para que la doctrina de Mourroc se cumpla en todas sus partes ¡y quién sabe si aquella aspiración de los pueblos americanos, sea la causa de un choque universal que abarque todos los continentes!

¿Me equivoco? ¡Ojalá! pero al menos hay que reconocer que se ponen los medios, y difícilmente pueden ocultarse los acontecimientos que vienen desarrollándose en Europa y América y esto basta.

KAS-TEL-FERD.

LO DE CUBA

EL COMBATE DE CIEN ROSAS

Acercá de este encuentro tenido por el general Oliver contra las fuerzas insurrectas mandadas por los cabecillas Carrillo y Varona, se ha recibido el siguiente telegrama:

«La columna Oliver marchaba con escasa fuerza pero perfectamente organizada, y formaban en ella la infantería, la caballería y la artillería.

Al llegar la vanguardia de la columna al lugar donde se ocultaban los insurrectos, aparecieron éstos, que se arrojaron sobre nuestros soldados, atacando el machete.

La caballería arrolló al enemigo, dejando éste diez cadáveres.

La infantería y la artillería hicieron también algunas bajas. Perseguida la partida, fué alcanzada en el ingenio Julia, de donde fué desalojada fácilmente, para encontrarla de nuevo en el ingenio Rosalia, y más tarde en el rancho Loma Pajejo, ya en estos últimos puntos en huida constante, dejando en total 30 cadáveres.

MAS DETALLES

Los recibidos ayer consignan que los insurrectos mandados por Carrillo y Varona eran 600.

En evitación de una emboscada, que es la táctica de los rebeldes, dispuso Oliver que la avanzada de la columna marchase á una prudente distancia, reconociendo cuidadosamente el terreno.

Los insurrectos, que tenían preparada una sorpresa, en cuanto vieron la avanzada salieron, creyendo que siendo pocos los soldados podrían rendirles sin mucha resistencia.

La vanguardia no retrocedió y mantuvo el fuego con valentía, rechazando el ataque del enemigo.

Los soldados siguieron persiguiendo y batiendo á los rebeldes en la forma y puntos indicados en el primer telegrama.

El efecto desmorizador producido por estos ataques, fué tan grande entre los filibusteros que, poseídos del mayor pánico, abandonaron muchos caballos, armas y monturas, no causándonos más que un oficial herido, otro capturado y un oficial herido, otro capturado

el contuso el señor Cordero, capitán de la Guardia civil.

LA BELIGERANCIA

En Washington se ha celebrado en Consejo de ministros para tratar del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

El secretario de Estado Mr. Olney declaró que todavía no hay fundamentos bastantes para reconocer la beligerancia, y propuso mandar á Cuba una comisión que informe con imparcialidad y certeza sobre la verdadera situación de la isla.

Las razones expuestas por Mr. Olney hicieron prevalecer en el Consejo temperamentos de prudencia internacional y aceptando el Gobierno la ideal del nombramiento de la comisión, acordó que antes de proceder á su nombramiento era conveniente encargar á Mr. Taylor, ministro americano en Madrid, que consulte delicadamente al Gobierno español si éste pondría obstáculos á las funciones de la comisión informadora.

Después, un ministro propuso que, puesto que quedaba descartada por ahora la posibilidad de la beligerancia, se entendiese que los Estados Unidos deberían tomar la iniciativa de una acción común con las demás Repúblicas americanas, para cuando llegase la oportunidad de hacer el reconocimiento.

Sobre esta proposición no recayó acuerdo.

¿Hasta cuando vamos á sufrir sin protesta la actitud inconveniente de los Estados Unidos!

A «El Imparcial» le telegrafian que es creencia general en Washington la de que los amigos del presidente de la república, Mr. Cleveland, con objeto de conquistar popularidad para éste, promoverán reconocer como beligerancia á los insurrectos de Cuba, y que si al abrirse las sesiones de las Cámaras no es derrotado el Gobierno, es seguro que el Congreso votará y el presidente reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Por lo demás los despachos directos de Rio Janeiro no confirman la noticia propalada por los laborantes de que el Gobierno del Brasil se propone reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos.

FALLECIMIENTO DE UN OFICIAL BIZARRO.

D. Ricardo Bono Linares, primer teniente de infantería que tan valerosamente se portó en el combate de Peralejo contenido al enemigo para que la columna continuase su marcha, ha fallecido en Cuba.

En aquella fatigosa jornada, al ser relevada su compañía por otra de Isabel la Católica, se prestó voluntariamente á continuar en su puesto con las nuevas fuerzas, defendiéndose heroicamente hasta que, terminada la acción, se unió á la columna incorporándose entonces á su batallón.

Tan brillante comportamiento fué premiado con el empleo de primer teniente y la cruz roja pensionada.

Tenia 18 años.

¡Descanse en paz!

UN GENERAL EN PELIGRO

El general Canella ha estado á punto de perecer ahogado.

Llevando ya algunos días de operaciones, cayó sobre la columna á su mando una pertinaz lluvia, guareciéndose todos bajo unos frondosos árboles, pero ante lo torrencial del aguacero, determinó Canella continuar la marcha.

Al intentar el vado del río Casisey, que estaba creciendo, cayó el caballo del general, éste fué derribado, y á no ser por la oportuna intervención de un paisano, ciudadano francés, que lo salvó arrojándose al agua, hubiera perecido arrastrado por la fuerza de la corriente.

DE INTERÉS PARA LOS VOLUNTARIOS.

El general Martínez Campos ha consultado acerca de la situación en que han de quedar los voluntarios quintos reducidos y sustituidos que deben volver al instituto de su procedencia.

Resolviendo las dudas surgidas, se ha dispuesto que los reclutas que sirven en el instituto de voluntarios acogidos á los beneficios que determina el artículo tercero de los adicionales á la ley de reemplazos vigente y se redimieron ó sustituyeron, deben ser bajas en el instituto y altas en las zonas de reclutamiento donde fueron sorteados, quedando en situación de depósito, según precepta el artículo sexto de la mencionada ley; en la inteligencia de que los que deseen continuar en el referido instituto, seguirán perteneciendo á los mismos cuerpos, para prestar el servicio de guarnición, sin tomar parte en las operaciones de campaña, á no ser en el caso de el párrafo del artículo

SORTEOS EN INFANTERÍA

Debiendo procederse al sorteo de 50 comandantes y ciento cuarenta capitanes de la escala activa de arma de infantería para cubrir vacantes de dichas clases en el distrito de Cuba y completar las plantillas de los veintinueve batallones expedicionarios designados para marchar a la expresada isla, se verificarán aquellos en la tercera sección del ministerio de la Guerra en los días siguientes:

El de comandantes, el día 26 del mes actual a las doce de la mañana.  
El de capitanes a igual hora del día 28.

Literatura Extranjera

LA MONEDA FALSA

Aprovechando la ganga que ofrecía aquel comercio en liquidación, el señor Bonasset compró por tres francos una corbata de seda que, según el comerciante, valía siete.

Al recibir las vueltas de una moneda de oro, no se fijó el comprador en que le daban una de cinco francos más falsa que la sonrisa de Judas.

Quien se fijó en esto fué su esposa, á quien el pobre hombre al llegar á casa entregó la mayor parte del dinero que le había sobrado, á la vez que lleno de orgullo mostraba la corbata que adquirió á precio económico.

¡Válgame Dios, como se puso la señora Bonasset!

—Puedes estar satisfecho de la compra!—exclamó con tono ágrío, dirigiéndose á su cónyuge una mirada feroz.

—Pues mira... la verdad es que me pareció buena—contestó él humildemente examinando la moneda por el anverso, por el reverso y por el canto.

—Lo que más me gusta es la calma con que tomas las cosas, hombre. Cualquiera diría al verte que lo que más te agrada es tirar el dinero por el balcón.

—Qué exageraciones, mujer!

—No hay exageraciones que valgan. Se empieza mirando con indiferencia una moneda de cinco francos, y se concluye haciendo lo propio con un billete de mil.

—¿Qué atrocidad!

—Lo que te digo es que si me pasara no me pasará nunca por cierto—una cosa parecida, no tendría la tranquilidad que tú tienes.

—Pero ¿qué quieres que haga?

—¡Avergonzarte monstruo!... porque gracias á tí llegará un día en que tus hijos y yo tendremos que pedir limosna para comer.

—¡Mujer, parece mentira!...

—Lo que parece mentira es que pienses aún en satisfacer tu vicio favorito, que es la coquetaría... ¿Para qué necesitabas ahora una corbata?

—¿Pero no te he dicho que quise aprovechar la ocasión comprando por tres francos una cosa que vale siete?... Mira la etiqueta.

—Tratándose de un capricho suyo, el señor no repara en gastos. El mal humor y los gruñidos los reserva para cuando le traen la cuenta de mi modista.

—¡Naturalmente! De tres francos que me ha costado la corbata, á... cuatrocientos que importaba la última factura de tus trajes...

—No eran cuatrocientos; eran trescientos noventa y siete y noventa céntimos... Y demasiado sabes que los noventa céntimos se los rebajé. Gracias á Dios no soy como tú, que pagas lo que te piden, y además te dejas engañar y robar por el comerciante... ¡Dame esa moneda!

—¿Para qué la quieres?

—Para encajarla á otro. ¿O es que te figuras que vamos á perder ese dinero por la bella cara del vendedor de corbatas?

La señora Bonasset vuelve á mirar á su esposo ferozmente; se pone un traje de calle y se va refunfuñando.

Entra en la primera tienda de sombreros que encuentra en su camino, ajusta uno en 40 francos y lo paga.

La señorita, que está detrás del mostrador, examina las monedas y muy especialmente una que al fin devuelve diciendo con mucha amabilidad:

—Si usted quiere darme otra...

—¿Cómo!... ¿no le gusta?—exclama la compradora algo turbada.

Y sale de allí poco después sin haber realizado su deseo.

Después de todo—piensa para consolarse—era de absoluta precisión que me comprara un sombrero, porque no tengo más que cinco... ¡qué menos he de tener que media docena!

Pasa al poco rato por la pastelería donde se surte de postres, encarga que le lleven á casa varias golosinas y desliza la consabida pieza de plata sobre el mostrador.

Se repite, con pequeñas variaciones, lo ocurrido cinco ó seis minutos antes. La mujer del pastelerío dice:

—Puede ser que esté yo equivocada, pero me parece que... No se moleste usted, señora; ya me pagará luego, cuando vuelva por aquí... ó cualquier otro día.

La señora Bonasset sale furiosa, pero no renuncia á su propósito.

Entra en un bazar y compra lo primero que se le antoja, que es precisamente lo que no le hace falta alguna, y la famosa moneda es también rechazada.

Ya es cuestión de amor...

el bazar se dirige á la casa de su zapatero y... obtiene el mismo resultado.

Cuando va á entregarse á la desesperación recuerda que el dueño de una guantería próxima es excesivamente miope.

¡Por fin! Compra seis pares de guantes y entrega varias piezas de cinco francos; recoge la vuelta con mucho apresuramiento, diciendo que tiene prisa y así que se ve en la calle expresa su satisfacción con un suspiro ruidoso.

Con aire de vencedor preséntase ante su marido, que al verla frunce el entrecejo y exclama con voz un poco alterada:

—Desde hace media hora no cesan de llamar y de traer encargos para tí... ¿Qué significa esto?

—Pues lo podías suponer... que he necesitado comprar algunas cosillas para dar salida á la pieza falsa.

—¡Ah!...

Y que he conseguido lo que me propuse al echarme á la calle.

En este momento suena la campanilla y una joven aprendiz entra con la caja de guantes y desempeña así la misión que le habían confiado:

—Señora... De parte de mi ama, que usted dispense la molestia, pero que se atreva á suplicarle que me de otra moneda y se quede con ésta, que es falsa.

Apenas sale la chica, la señora Bonasset se deja caer sobre un sillón, y exclama llena de angustia:

—¡Dios mío... después de haber gastado para pasarla 187 francos!...

Y añade cambiando de tono y mirando furiosa á su marido:

—¡Y todo por culpa tuya!... ¡Te repito por centésima vez que tú serás la causa de nuestra completa ruina!

JULES DESMELLIENS.

El cólera en Tetuán

Las últimas noticias acusan un descenso en las invasiones, aunque se cree que esto no vendrá á asegurar las esperanzas por razón de la temporada invernal que se nos presenta.

Hasta el día 8 se contaban 583 defunciones, y hoy podemos asegurar haya subido aproximadamente á 640 ó 660, calculando de ocho á diez defunciones diarias.

Ya la prensa de Tánger censuraba con gran fundamento la inercia del bajá en las cuestiones sanitarias; y mucha importancia tendrían para hacer valer, primeramente los fueros de la civilización europea y en segundo lugar la influencia española, las vidas de los compatriotas que allí residen, imponiéndose á las dislocadas réplicas del gobernador musulmán, y aun más para obligarle á prácticas beneficiosas.

Allí en Tetuán hay misioneros franciscanos, consúl, médicos, colonia, todos españoles, y no vemos mal que levantando éstos la voz contra las conclusiones del que comanda á Tetuán, se vieran prontamente secundados por los de otras potencias, que constituirían fortaleza bastante para reclamar en nombre de sus distintas representaciones las atenciones y medidas que para estos casos ponen en práctica aquellas.

La imposición y la fuerza de la obligación, creemos que harían cumplir sus deberes al bajá.

Información general

Según comunican de Castellón, ha sido volada la torre de las murallas de Morellá, conocida con el nombre de la Pólvora, á consecuencia de la explosión de dos arrobas de dicho producto que un pirotécnico tenía depositadas en la misma, con permiso de la autoridad local.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

—Los progresos que en España hace la filoxera son alarmantes en extremo.

De 1.706.472 hectáreas de viñas existentes en la Península, más de 230.000 están afectadas, y de ellas 163.418 pueden considerarse como perdidas.

—Dicen de Barcelona que en Sans existe alguna agitación contra ciertos arbitrios; piden la rebaja de los que pagan los cereales por ser insostenibles.

La última reunión terminó con el grito de ¡abajo el Ayuntamiento!

Se ha constituido una junta de defensa.

—Ya se está redactando el programa del Certamen científico, literario y artístico que el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla está organizando para la feria de Abril.

Pasan de doce los temas.

En los primeros días de Noviembre se hará público.

—La exportación vinícola de Jerez de la Frontera ha adquirido grandísima importancia en la semana última.

Casi todos los días han estado saliendo por aquella estación cuarenta y tantos vagones cargados de vino, y el sábado ascendió á noventa y cinco el número de aquéllos.

—A un periódico de Málaga escriben diciéndo que continúan con gran actividad las obras del ferrocarril por la costa al Campamento, que ha de producir grandes beneficios á aquella comarca.

—Según todos los indicios, los trabajos...

—Hay un bazar...

de las ventajas que reportan las vías fáciles de comunicación muchos pueblos que hasta ahora estaban casi aislados de los demás de España.

—La policía de Sevilla ha detenido por orden del gobernador, Sr. Leguina, al dueño de una barbería situada en calle Candeleros, que se dedicaba á repartir unos impresos excitando á la rebeldía en Cuba á los voluntarios y reservistas.

Le fué cogido también un periódico separatista.

Ha sido entregado al juzgado del Salvador.

EN MELILLA

Anteayer fundó en Málaga el vapor «Sevilla» y por los pasajeros se saben las siguientes noticias de Melilla:

En el campo se han reproducido otra vez las escenas de días pasados, con la fortuna de no tener que lamentar ninguna desgracia.

Ha e unos días, una pareja de caballería de las que prestan servicio en los límites, encontró en nuestro campo á dos moros que habían penetrado armados.

Al querer quitarles las armas se resistieron, cruzándose algunos disparos, hasta que consiguieron desarmarlos. Con este motivo se reunieron en su campo hasta unos trescientos moros armados en actitud hostil, pero sin decidirse á nada.

Desde entonces sale un batallón todo el tiempo que está la caballería en el campo y se sitúa entre el fuerte de San Lorenzo y el de Camellos para evitar así cualquier agresión.

Las kábilas manifiéstanse hostiles al bajá por causa de la reclamación que el general tiene entablada con motivo de la fuga de dos moros presos de la kábila de Benisicar que había en la plaza.

El bajá parece que ha pedido autorización para ampararse en un fuerte si las kábilas se amotinaron.

El miércoles por la noche hubo una colisión en la kábila de Benisicar, resultando dos heridos.

En la de Mazuza han asesinado á la misma noche al cabo de la kábila:

El espíritu de cuerpo.

Buen ejemplo para seguido aquí donde tanto se admira y se imita lo extranjero, es lo ocurrido con un periódico socialista alemán, que combatió al ejército.

El periódico alemán «Die Volkstimme» (la voz del pueblo) refiere algo que es muy oportuno y digno de estudio para nosotros hoy que tan exageradamente susceptible se muestra el espíritu de cuerpo.

Parece que algunos oficiales de un regimiento acuartelado en Magdeburgo procedieron con poca corrección y evidente abuso de fuerza contra ciudadanos pacíficos. Un periódico local censuró en términos más que vivos la conducta de la oficialidad, y la autoridad militar estimando el escrito injurioso para el ejército acusó al periódico ante el tribunal de primera instancia. Este absolvió libremente al acusado; la autoridad militar apeló al tribunal imperial, el cual confirmó la absolución decretada por el inferior, acompañando el fallo de considerandos que no solo son aplicables al caso concreto apreciado sino que dan idea clara y cabal de como en la militar Alemania se entienden el prestigio de las corporaciones militares y los derechos de los ciudadanos y los de la prensa.

Según el Reichsgerichte (tribunal imperial), el artículo denunciado, si bien concebido en términos violentos y hasta ofensivos, como quiera que denunciaba hechos ciertos y comprobados, no constituía delito ninguno contra el prestigio militar, sino simples agravios á algunos oficiales.

Que por otra parte, todo ciudadano tiene el derecho de denunciar faltas cometidas por servidores del Estado, y sobre todo esa fiscalización es el verdadero cometido de la prensa periódica, la cual, por el influjo que ejerce sobre la opinión, logra que sus denuncias sean tomadas en consideración por quien correspondía, y en consecuencia obtiene la rectificación de errores ó el castigo de faltas, que muchas veces sería incapaz de alcanzar la queja aislada de uno ó varios ciudadanos.

De ejemplo debiera servir esto á los marinos del Ferrol, y de ejemplo también á nuestros gobernantes, que se muestran en este punto menos liberales que los imperialistas alemanes.

Allí no hay que ponderar lo importante y lo respetado que es el ejército y lo mimada que está la naciente marina, y, sin embargo, ni esos institutos creen que criticándolos se les falta al respeto, ni el Estado alemán tolera que traten de imponerse por la fuerza eludiendo la crítica que á todos alcanza. Aquí, que tanto imitamos, bueno fuera imitar estas saludables costumbres.

ANASTASIO BARRERO

TETUAN, NUM. 13

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la rica manteca de Hamburgo, marca Brun y está al llegar una partida de rico queso de bola y plato.

Damás está recomendación ninguna porque de todos es conocido que el leña de esta casa es vender barato y dejar que digan.

En garbanzas de Castilla no hay quien le compita.

TETUAN, 13

Información local

IMPORTANTE

Con objeto de evitar la acumulación de trabajos en las oficinas de esta administración y facilitar los medios de subscripción á nuestro periódico, remitiremos gratis EL ALCANCE á cuantos lo soliciten hasta fin de mes, contando entre el número de nuestros abonados á todos aquellos que no devuelvan el periódico antes del día 1.º de Noviembre.

Los mozos sorteados que de esta zona marcharán á Ultramar, irán incorporados á los regimientos siguientes: Regimiento de Castilla número 16, 137 mozos.

Idem de León número 38, para incorporarse desde luego y dar instrucción.

Idem de Cuenca número 27, 1. Cazadores de Manila número 20, 240. Para Filipinas 12 y 22 para Puerto Rico.

Los números de los que se rediman de estos mozos no serán sustituidos por otros sorteados.

Por la Capitanía General de esta región, se ha concedido traslado de residencia para Buenos Aires, al recluta de esta zona, Gonzalo Bermejo y Bermejo.

También se le ha expedido autorización para que fije su residencia en San Pablo (Brasil), al recluta José de la Patilla.

El Boletín Oficial de ayer contenía lo siguiente: Continuación del reglamento para la intervención del Estado en la explotación de ferro-carriles.

Reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas.

Varias solicitudes de registro de minas.

Relación de las operaciones que han de practicarse por el personal facultativo de este distrito minero.

Un edicto del Ayuntamiento de Isla Cristina y otro del Juez municipal de Nerva.

Por don Carlos Spínolas se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de catorce pertenencias de mineral de hierro, en paraje «Los Silillos de la Negra», término de Alosno.

La mina se llamará «Lepanto».

Por don José Pérez de la Vega se ha presentado otra solicitud de doce pertenencias del mismo mineral, en paraje «Umbria de los Tres Piés», término de Puebla de Guzmán.

La mina se llamará «La Montesina».

Se encuentra en Huelva nuestro querido amigo, don Gumersindo Librero, secretario del Ayuntamiento de Valverde del Camino.

Homos oído decir que en algunos ranjales de la provincia empieza á desmenuzarse un insecto diminuto, que produce la caída prematura del fruto.

Es probable que en su origen pueda ser destruida esta nueva plaga.

Un día de estos publicará la Gaceta una Real orden, de conformidad con el Consejo de Estado, reformando el reglamento provisional de edificios y solares, que contiene las importantes novedades siguientes:

1.º Se concede nueva prórroga á los propietarios para hacer sus declaraciones sin incurrir en las responsabilidades de instrucción.

2.º Se clasificarán los solares á los efectos del impuesto, como tierras de 1.º, 2.º y 3.º clase, según estén situados en el centro de las poblaciones, en el ensanche ó fuera de él.

3.º Los parques y jardines se clasificarán como parte integrante de los edificios adyacentes, sin aplicarse las disposiciones relativas á los valores.

4.º Podrá hacerse variación del líquido imponible en los edificios arrendados por causa de aumento ó disminución del precio de los alquileres, conforme á lo dispuesto en la vigente ley de presupuestos, siempre que la baja ó el aumento sean permanentes durante un periodo que no baje de cinco años consecutivos.

El diputado provincial por Aracena, D. Javier Sánchez-Dalp, obsequió ayer con un almuerzo á los señores siguientes:

D. Eduardo Ibarra, Marqués de Oliva. D. Manuel Burgos, D. José Tejero y Gobernador civil de esta provincia.

El almuerzo, que tuvo honores de banquete, fué servido por el acreditado Hotel Imperial, que presentó el siguiente menú:

Tortilla de jamón.—Pollo con tomate.—Bayonesa de langosta.—Pajaritos á la Crapodina.—Bisteack.—Postres variados.—Champagne.—Jerez.—Rioja.—Cognac.—Chartreuse.—Dulces y pastas.

Los comensales elogiaron mucho el servicio de dicho establecimiento y su dueña recibió plácemes de los mismos.

Por ello damos también nuestra enhorabuena.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

Procesado, José Sánchez Castañón y otros, por el delito de robo.

Defensor, D. Juan Cádiz y Serrano.

Procurador, D. Manuel Monís.

MATADERO DE CERDOS DE SEVILLA.—Día 22.—Existencia anterior, 566.—Entradas en este día, 25.—Total, 591.

Han salido para el consumo, 95.—De tránsito, 114.—Quedan para el inmediato día, 477.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.354 y 1/2 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1'05 á 1'10.

Ayer tuvimos el honor de visitar á nuestro siempre querido amigo D. José Nogales, director de El Defensor, el cual se halla postrado en cama á causa de un fuerte ataque de reuma.

Cuando nuestro ilustrado compañero encuentre algún alivio, marchará inmediatamente á los baños de Archeda, de donde esperamos volverá completamente curado de sus dolencias, lo que sería para nosotros una gran satisfacción.

La banda de música obsequió anoche con una serenata al Alcalde presidente del Ayuntamiento, D. Rafael López, con motivo de ser hoy el día de su santo.

El Tribunal de lo Contencioso ha declarado en una sentencia que, con arreglo al artículo 103 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885 en relación con el 45 del de Contribución territorial, ambos dictados por el ministerio de Hacienda, no se incurre en defraudación ni puede pensarse como tal cuando las fincas destinadas á habitación de su dueño ó á almacenes para el ejercicio de profesión ó industria figuren en el amillaramiento con una renta inferior á la que verdaderamente debe atribuirse á las mismas fincas, procediendo sólo rectificar el líquido imponible, previa la comprobación pericial.

Por la Dirección general de contribuciones directas, se ha prorrogado por un mes, que finalizará el 21 de Noviembre próximo, la expedición y cobranza de cédulas personales del presente ejercicio en esta capital y su término municipal.

Ocupándose de la pregunta dirigida al Sr. Ministro de la Guerra, sobre si los destinados á Ultramar pueden redimirse por 1.500 pesetas en el plazo que media hasta el 21 de Noviembre, ó si desde el momento de ingresar en caja tienen que abonar 2.000 pesetas, dice La Epoca:

«La cuestión, para nosotros, no es dudosa.

Lo que tendrán que pagar, dentro del plazo marcado, solo será 1.500 pesetas, con arreglo al art. 153 de la ley, lo mismo los destinados á la Península que á Ultramar, y ésta creemos que será también la opinión del Gobierno, que por estas razones ha creído innecesario aclarar más el asunto.»

Por real orden fecha 17 del actual ha sido nombrado inspector de Hacienda en Cádiz, el Sr. D. Francisco Martínez Alonso, oficial que ha sido durante muchos años de esta Delegación.

Sentimos vernos privados de los servicios de tan digno y probo empleado, merecedor por su laboriosidad á todo género de distinciones.

El público en general sentirá seguramente la falta del Sr. Martínez.

Ayer regresó de los baños de Villalta nuestro muy queridísimo amigo el ilustrado y elocuente diputado provincial Sr. D. Antonio Gomez Jaldón.

Dámosle la bienvenida.

Los que defraudan

Ayer han sido decomisadas á la plaza de Abastos por faltas de peso, las especies siguientes, á los vendedores que á continuación se expresan:

A Miguel Sanchez, de p<sup>o</sup> 5 1/2 hogazas.

Al mismo, de id., 5 1/2 id.

A Ramón Segura, de p<sup>o</sup> 6 1/2 id.

A Manuel Pinto, de p<sup>o</sup> 2 1/2 id.

A Miguel Diaz, de p<sup>o</sup> 1/2 y medio kilo de carne con 40<sup>o</sup> menos.

Cantidad decomisada: 20 hogazas de pan y un cuarto y medio kilo de carne, que fueron repartidos entre los pobres de esta ciudad.

De un día á otro llegará á Huelva un sabio que viajando del mundo. Dicho pronosticador va provisto de larga barba, cabezudo de conchas, cruces y balandrán, no ha encontrado mejor medio para pasar la vida que prediciendo el fin del mundo. Y tan desahogado se halla el hombre, que esta semana se le antoja que va á ocurrir el día 1.º de Noviembre próximo.

Los que saben ustedes, nos moriremos uno menos. Hay, pues, que apurarse de los que nos concejan de tal especie para de él no buen morir.

Una bonita y espaciosa casa rodeada con agua de Peguerilla, labada de marquesina, dos salas con alcobas, cocinas, cuartos, espaciosa cocina con grifos, marmar, palomar y gallinero, situada en Sevilla, junto á San Cristóbal. Da para Tetuán 8, sombrerera.

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

## El padre Tarin en Bollullos

Hemos oido al padre Tarin, jesuita de campanillas y cuya personalidad ha sido y es tan discutida con motivo de los atropellos del Rosario, ocurridos en Cádiz recientemente.

Tal vez este señor no sea un justo, pero es un sabio, y cuanto dice, santo. ¡Ah! Si los hombres practicáramos lo que el padre Tarin predica! Ama á Dios sobre todas las cosas y á tu prójimo como á tí mismo.

Esta es la síntesis de sus sermones. Le hemos escuchado desarrollar los temas de Libertad, Igualdad y Fraternidad, de un modo admirable.

Se expresa en castizo castellano, con palabra tranquila y reposada, á veces arrebataadora, pero siempre es persuasiva y de incontestable lógica.

La ciencia sale á torrentes de sus labios y su modestia es solo comparable á su saber. ¿Por qué algunos combaten al padre Tarin, si somos muchos los que nos enorgullecemos de que sea español?

En suma, el padre Tarin es un apostol cuyo organismo debe ser de acero; su labor comienza todos los días á las cuatro de la mañana y termina á las diez de la noche; es incansable; desde que llegó á ésta ha sacado el Rosario de la Aurora al que han asistido más de 2.000 personas.

Tanto el digno señor Arcipreste como el clero todo de esta localidad, han coadyuvado y coadyuban poderosamente á tan alto y santo fin.

OLLIRUM.

Bollullos 2. Octubre 1895.

## COLETAS Y UERNOS

Hoy jueves tendré lugar en la plaza de toros de Sevilla una novillada, en la que matarán seis reses de la ganadería de D. José Ruiz Cabal.

Los cuatro primeros novillos serán lidiados por la cuadrilla de las señoritas toreras, y los dos últimos por la de los niños sevillanos, curando como matadores Manuel Garcia «Reverte» y Mancel Mejias «Bienvenida.»

Dado lo original de la combinación, auguramos á la empresa un lleno completo, apesar de ser día de trabajo.

—Las cuadrillas de las señoritas toreras trabajarán el domingo en la plaza de Granada.

—Según parece, la aprobación del Reglamento para las corridas de toros en la plaza de Sevilla pendiese que se solucionen algunos puntos de los el espada «Guerrita», á quien sea consultado.

—El duque de la Roca, su rendador de la plaza de Sevilla, proyecta dar once corridas de toros de la ganaderías de más cartel.

Los espadas para dichas corridas serán Mazzantini, Guerra, Rente, Fuentes y Bombita.

La primera corrida se verificará el domingo de Resurrección; las segundas, tercera, cuarta y quinta, los tres días de feria; sexta y sétima, los dos primeros domingos de Mayo; octava y novena, Corpus y Ascensión.

Y las dos restantes en los dos primeros días de feria de San Miguel.

## Servicio Telegráfico

Particular y Exclusivo de "El Alcance,"

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22, 10:30 n.

(Retrasado).

En el Consejo celebrado hoy se ha acordado construir en Inglaterra, con el cargo al presupuesto de Cuba, dos caza-torpederos de andar aproximado de 28 millas.

Acordóse también sustituir á los cruceros «Colón», «Reina Regente» y «Sánchez Barcáiztegui», por un solo crucero de 4.000 toneladas, el cual habrá de construirse en el Ferrol, con cargo al presupuesto de la Península.

Terminó el Consejo aprobándose el arriendo del impuesto de cédulas personales en Madrid, Cádiz y Sevilla.

## NUEVO PRESIDENTE

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado, el Sr. Linares Rivas.

—Todas las líneas funcionan con cuatro horas de retraso. Suspendo, pues, telegrafiar hasta mañana.

## LA BELIGERANCIA

Madrid 23, 1:30 t.

Cánovas ha manifestado que el Brasil seguirá idéntica conducta que la observada por los Estados Unidos respecto á conceder beligerancia á los insurrectos.

—Mr. Cleveland ha dicho á nuestro Ministro en esta última nación, Sr. Dupuy de Lome que, caso de que el Congreso americano acuerde beligerancia, se halla dispuesto á replicar con su voto á tal acuerdo.

Manjón

## ADVERTENCIA

A causa del violentísimo temporal reinante, encuéntrense interrumpidas las líneas telegráficas, por lo que, á la hora de cerrar esta edición, cuatro de la madrugada, no hemos recibido ningún despacho de los que nuestro diligente corresponsal acostumbra á transmitir.

## El crimen de anoche

Aunque el hecho se efectuó á las siete de la noche, hasta las ocho y

media no tuvieron conocimiento de él nuestras autoridades.

Las primeras noticias llegaron á nosotros estando tomando café. Inmediatamente nos dirigimos á la Casa de Socorros y á la puerta de ella vimos un carro en el que había sido conducido el herido.

Llábase éste Nicolás Carrasco, y es vecino de Huelva en donde es muy conocido. Sus antecedentes son buenos y nadie le cree capaz de cometer acción alguna que pueda ser censurable.

El agresor vive en el Polvorín, y su nombre—según nos dijeron—es José María—el apellido se ignora,—siendo natural de Niebla.

Preguntamos á los carreros los pormenores de la riña, y nada pudieron decirnos referente á ella.

El herido á quien nos dirigimos nos contestó que no conocía al agresor.

Más tarde circuló una noticia por la casa de socorros, que tiene visos de veracidad.

Los que creían estar mejor informados dicen que el Nicolás Carrasco iba de caza y que al pasar por entre dos chozas en el Polvorín, un perro le mordió viéndose obligado á castigar al animal con un palo. El amo del can que, por lo visto, no debía de estar muy lejos, asomóse á la puerta de una de las casetas y después de dirigir duros denuestos al cazador, le dió varios palos con un soberbio garrote, que le hicieron perder el equilibrio y ya en tierra le infirió una grave herida con un estoque.

El facultativo que le curó ha certificado que la herida es perforante en la region epigástrica y en el costado izquierdo, acusando síntomas de hemorragia interna.

El pronóstico es gravísimo. Los Sres. D. José Cordero y D. Melitón Fernández desconfían de que pueda salvarse.

A las nueve y media presentóse un hijo de la víctima que quedó en la Casa de socorros con objeto de asistir á su padre.

El Sr. Juez de Instrucción comenizó á instruir las primeras diligencias en la misma Casa de socorros durante estas algunas horas. El escribano de guardia era el Sr. D. Fernando Bel.

El Sr. D. Rafael Lopez vió al herido cambiando algunas impresiones con el médico Sr. Cordero.

También vimos á D. José Garcia Lopez y los Sres. Plata y Cordero concejales de este Excmo. Ayuntamiento. El herido se confesó y recibió el Santo Oleo, á su petición.

A última hora nos dicen que el enfermo ha empeorado y que todavía no ha sido habido el agresor, á quien persiguen fuerzas de la Guardia civil.

Mañana ampliaremos estos detalles.

## SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS

—Sí, amigo mío; todas cuantas veces en mi casa sorprendía á mi mujer charlando íntimamente, pero muy íntima-

mente, con mi consocio, en un sofá. Pero un día me enfadé...

—¿Y qué hizo usted?

—Vender el sofá. Desde entonces se conduce mi esposa admirablemente.

\*\*

En un restaurant económico:

—Mozo, cambie usted el agua de esta botella que está turbia.

—No, señorito; el agua no está turbia... Es que está sucia la botella.

\*\*

## CHARADA

Una nota es la primera y un artículo la dos, la todo, es muy agradable para el paladar, lector.

T. de S. A.

Solución á la anterior:

MADERA

## OBLIGACIONISTAS DE LA CASA DE OSUNA

ADMINISTRACIÓN DE GIGRALEÓN

SUBASTA

El día 3 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana y en la casa morada del que suscribe, sita en esta villa de Aracena, calle Real número 2, tendrá lugar ante Notario, la subasta de arriendo por seis años, de los pastos, fruto de piñón y derecho de siembra en la dehesa de San Miguel, término de Cartaya, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Administración.

Aracena 18 de Octubre de 1895.—El Administrador, Rafael Villechenous.

## OBLIGACIONISTAS DE LA CASA DE OSUNA

ADMINISTRACIÓN DE GIGRALEÓN

SUBASTA

El día tres de Noviembre próximo, á la una de la tarde y en la casa morada del que suscribe, sita en esta villa de Aracena, calle Real número 2, tendrá lugar ante Notario, la subasta de arriendo, por cinco años, de los pastos, bellota y labor de la dehesa de la Garzona, término de Gibráleón, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Administración.

Aracena 18 de Octubre de 1895.—El Administrador, Rafael Villechenous.

## Sección comercial

OBRAS DEL PUERTO

Día 19 de Octubre de 1895

Carga.—Mineral piritas hierro, 1.073.320 kilos.—Cereales, 50.000.—Carga general, 0.000.—Vino 00.600, Lana 00.000.—Hierro, 00.000.—Alcohol, 00.000.—Tapones corcho 1.000.—Manganeso, 000.000.—Harina, 00.000.

Descarga.—Carga general, 50.000.—Carbón mineral, 00.000.—Lingotes 0.000.—Bocoyes vacíos, 00.000.—Cemento, 00.000.—Traviesas, 000.000.

## Relojería Española

Palacio, 5.—Huelva

Composiciones de toda clase de relojes, incluso los de Torre, con perfección y economía. Empavonan relojes como traídos de fábrica. hacen y componen toda clase de alhajas. Se doran y platean todos los metales al fuego y al galvanismo. Los trabajos de esta casa se garantizan un año.

## CARLOS GUERVOS

PROFESOR PIANISTA

Da lecciones á domicilio. Se afinan pianos. Dirigirse á la

CARRETERA ODIEL

FRENTE AL INSTITUTO

## Al "Boletín Meteorológico,"

El que desee suscribirse puede hacerlo por medio de su corresponsal don Benigno Montes León, calle Mendez Nuñez, en esta capital.

La suscripción por un año cuesta, 6 pesetas.

## Bazar de muebles de todas clases

## Bernardo Coto

Concepción, 5. Huelva

Camas de hierro y madera.—Lampistería objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.—Artículos para viaje y otros varios.—Colchones y cates metálicos de todas clases.

Es el que más surtido tiene y el que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras al contado.

## C.ª Sevillana de navegación

A VAPOR, (Antes Segovia, Cuadra y Compañía)

## El vapor español CIERVANA

saldrá del puerto de Huelva el jueves 24 de Octubre de 1895, á las cinco de la mañana, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

Salidas fijas todos los jueves por la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha, Odiel 35, Huelva, por su consignatario, Fernando Suarez.

## SE VENDE

una buena máquina de vapor, vertical, de diez caballos la caldera, y de siete el movimiento.

Calle del Puerto, 31, informarán

## MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer: Vacas 4. Añojos 0. Bueyes 0. Terneros 00. Ovejas 00. Novillos 0. Carneros 00. Borregos 00. Cabras, 43. Reprobadas, 00 cabras.

## CARCEL

Existencia de presos en el día de ayer: Existencia anterior, 167. Altas, 3.—Suman 170.—Bajas, 4.—Quedan 166.

Tip. de LA CRÓNICA.—Bocas, 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS

Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros 69.150.604 43 pesetas.



Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Subdirector en Huelva: José Aragón, Sagasta, 10.

Banco Vitalicio de Cataluña  
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 98.517.284 28.  
Siniestros pagados hasta la fecha, 4.108.914 58 pesetas.  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.  
Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías.—Subinspector, D. Miguel Pimentel.—Agentes, D. Pedro Viso, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegación en Huelva, calle del Puerto, núm. 25

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Hospedajes desde una peseta.

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj, de torre en su fachada principal.

¡La última y más práctica invención!

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la Cámara fotográfica

KODINET

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella dicen que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó recargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está construida con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera y puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar toda fotografía. Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes calidades y condiciones de la «KODINET», prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO COMPLETO 25 PESETAS

Se remite á todas partes porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada. Dirección: E. C. Benedik y Compañía, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra.)

Se desean inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)

SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE

FRANCISCO CHICO GANGA

SIERPES, 33 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expenden, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño, que ofrece corresponder á las distinciones de sus favorecedores, sin omitir ni sacrificios conducentes á sostener el buen crédito de que viene precedido, subsanando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique.

Se garantiza el mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 0 20 PESETAS LA TAZA

SAGASTA, 48

COLEGIO DE SANTA ISABEL

INCORPORADO

LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior.

Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales.

Enseñanza de adorno y recreo.

Pidanse catálogos.

Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo

SACRAMENTO, 2.—MADRID

Denticina infalible.

Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes

Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PILDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve». Desechar las que no tengan esta contraseña.

CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA MADRID

En la redacción de este periódico se admiten esquelas mortuorias desde las dos de la tarde hasta las dos de la madrugada, á precios convencionales. Dos ediciones diarias.



E. JIMENEZ Y CA

HUELVA MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada.

Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.

Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva

NO VISITA EL

PASAJE DE ZAFRA

HAY RESTAURANT

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Gran Hotel del Nuevo Mundo

DE

CÁSTOR CALLEJO

CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4

HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto.

Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación.

Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia.

Grandes comodidades para la temporada de verano.

SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúne á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pidanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonal, Nuñez de Arce 17, antes Gorguera.

Muy barato y en buen uso

Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su caballete en condiciones de servicio. 115 kilogramos de correa de transmisión, de 75 milímetros ancho, 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de tallar inglesa y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

LA GADITANA

Excelente cerveza Pilsener

Precios: Docena de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los cascos.

Representante para Huelva y su provincia:

SALVADOR MORA

Garci-Fernández, 2, Huelva

A LOS COSECHEROS

DE VINOS

D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlos.

Diríjase á él les que deseen vender sus cosechas.

Calle Carretera Odíel, núm. 155

FERNANDO SUAREZ

Consignatario de la Compañía Sevillana de Vapores con salida fija de Huelva todos los jueves las 5 de la mañana, y negociante por cuenta propia de granos y caldos.

ODIEL, 35, HUELVA

MANUEL TORRES

LIBRERIA

y centro general de suscripción

Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plaza, vea de periódicos de todas clases. D-cas, 12, Huelva.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39

Madrid

Se vende

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas.

En la calle Bocas num. 2 dan razón y precios.

HUELVA

Casas en venta

Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle Enmedio, número 5 y otra á su espalda, calle Fernando el Católico, número 10.

En las mismas dan razón.

SE VENDE

á pluntad de su dueño, un casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y gallanía, sin quero de gobierno.

Para tratar de su venta diríjase al encargado del macen de vinos La Mezquita, calle Ricos, número 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carrets 39

Madrid